



ORD: EXP. N° 1980

EXP: N° 277 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 1° Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Camino Mejoramiento Ruta J-70-I, Sector Cruce Ruta J-60 (Parronal) - Límite Regional, Tramo km. 0,00000 a km. 20,07555, Comuna de Hualañé, Provincia de Curicó, Región del Maule", Comuna de Hualañé, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 08 de mayo de 2014

F. 5366

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 16 de mayo de 2014, a la orden del 1° Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.007-6, CTA. CTE. N° 43.500.095.009, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N°144, DE 3 de abril de 2014:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
90	CUBILLOS LIZANA CARMEN ROSA Y OTROS	\$351.217.-
93	NUNEZ NUNEZ EVA DEL CARMEN Y OTROS	\$581.463.-
99	CUBILLOS LIZANA CARMEN ROSA Y OTROS	\$6.034.541.-
100	CUBILLOS LIZANA CARMEN ROSA Y OTROS	\$650.991.-

Saluda atentamente a Ud.,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado

Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ARS/JEG/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7756595

ELIANA BAEZA HALTENROFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD